

INFORME DE GERENCIA **Correspondiente al ejercicio 2017**

Señores Accionistas
DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
Presente.-

Dando cumplimiento a lo contemplado en la Ley de Compañías, y los estatutos de la compañía DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. y como Gerente General de la misma, presento el respectivo informe de labores administrativas correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017.

Información Macroeconómica:

La economía ecuatoriana (PIB) en el año 2017, según el Banco Central del Ecuador, registró un crecimiento en términos reales de 3.0%. Según dicha entidad, este dinamismo se explica principalmente por el aumento del Gasto del Consumo Final de los Hogares, el Gasto de Consumo Final del Gobierno General y las Exportaciones, lo cual, en términos corrientes generó que el PIB alcanzó USD 103,057 millones. Esto coincide en parte por lo señalado por el FMI quien ajustó su proyección de crecimiento para el año pasado y determinó que fue de 2,7 % y estima que el PIB ecuatoriano se expandirá 2,2% al final de este año.

Así mismo, según el Banco Central del Ecuador, las Exportaciones presentaron un incremento de 0.6% con respecto al 2016, contribuyendo positivamente a la variación del PIB en 0.18 puntos porcentuales, en donde se destaca el crecimiento de banano, café y cacao, 6.3%; camarón elaborado, 10.0%; pescado y otros productos acuáticos elaborados, 2.6%; aceites refinados de petróleo, 20.9%; flores 7.0%; entre otros.

La Inversión (FBKF) registró una reducción de 0.5% con relación al año 2016, desempeño que está directamente vinculado a la disminución de la actividad económica de la construcción que representa alrededor del 70% de la estructura de esta variable.

1.1. Cumplimiento de objetivos.- Las ventas de la compañía durante el año 2017 casi se mantuvieron en los niveles a los del año 2016 y existió un ahorro importante en los gastos de ventas en aproximadamente los USD 600.000, sin embargo y a pesar de todos los esfuerzos se generó una pérdida considerable durante el año en mención.

En el año 2016 se inició un proceso de disminución del capital con el fin de solventar las causales de disolución por las pérdidas generadas, durante el año 2017 se han continuado realizando las gestiones por lo que se ha logrado perfeccionar este proceso en el primer trimestre del año 2018.

1.2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.- La administración dio estricto cumplimiento a las disposiciones previstas en las Actas de Juntas ordinarias, extraordinarias y universales.

1.3. Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.- En mi administración he velado porque se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las organizaciones de control, especialmente del Servicio de Rentas Internas, declarando y pagando todas las obligaciones tributarias mensuales, así como practicando las retenciones

correspondientes que serán objeto de deducción del Impuesto a la Renta anual del año 2017 que será presentada en el mes de Abril del presente año. En las otras obligaciones como las Municipales, la compañía cumple en los plazos establecidos.

Adicionalmente ratificamos que la compañía cumple completamente con las normas propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

Al momento la compañía se encuentra impugnando varias liquidaciones emitidas por el SENAE en vía judicial.

1.4. Situación Financiera.- Los Estados financieros al 31 de diciembre del 2017, se presentan conforme al balance adjunto.

1.5. Propuesta sobre el destino de las utilidades.- En año 2017 la compañía genero perdidas neta por USD 1.974.180; por consiguiente no se propone designar ningún valor a la cuenta de utilidades por distribuir.

Atentamente,



.....
Carlos Christian Córdova Cárdenas
Gerente General